



11 de mayo de 2015

Subsecretaria de Administración, Secretario Asociado de Educación Especial, Secretarios y Secretarías Auxiliares, Director Interino del Instituto de Capacitación Administrativa y Asesoramiento a Escuelas, Directora del Instituto para el Desarrollo Profesional del Maestro, Directores y Directoras de Oficinas, Programas, Divisiones y Regiones Educativas, Ayudantes Especiales a cargo de los Distritos Escolares, Superintendentes de Escuelas, Superintendentes Auxiliares, Facilitadores y Facilitadoras Docentes, Directores y Directoras de Escuela, Trabajadores y Trabajadoras Sociales Escolares, Consejeros y Consejeras Escolares, Maestros, Maestras y Estudiantes

Prof. Harry Valentín González
Subsecretario

ACTIVIDAD DE EXCELENCIA ACADÉMICA PARA LOS ESTUDIANTES QUE HAN MANTENIDO 4.00 DURANTE LA ESCUELA SUPERIOR

El Departamento de Educación celebrará la actividad de Excelencia Académica Estudiantil como reconocimiento a los estudiantes de duodécimo grado que han mantenido un promedio de cuatro puntos (4.00) en la escuela superior (a diciembre de 2014). Este importante evento se llevará a cabo el lunes 18 de mayo de 2015 de 8:00 a. m a 12:00 m. d. en el Coliseo de Puerto Rico José Miguel Agrelot en Hato Rey.

Mil seiscientos once estudiantes recibirán este importante galardón, que consistirá de un certificado y un incentivo económico que otorga la Oficina para la Promoción de la Excelencia Académica Estudiantil. De este modo, se dará cumplimiento a la Ley Núm. 170-2002, cuyo propósito ha sido establecer un mecanismo para reconocer el esfuerzo y la dedicación de nuestros estudiantes del Sistema de Educación Pública de Puerto Rico.

Los directores de escuela superior que cumplimentaron el informe de sus estudiantes con promedio de (4.00) están autorizados a asistir a la actividad.



Cabe señalar que para el éxito de la misma se seguirán las siguientes instrucciones:

1. Cada director escolar será responsable de asegurarse que todos los estudiantes participantes de esta actividad hayan recibido la información de este evento.
2. La vestimenta a esta actividad será casual elegante.
3. El estudiante reconocido podrá asistir con su familia.
4. El estacionamiento en el Coliseo de Puerto Rico será sufragado por los participantes y sus familiares. Por consiguiente y para su conveniencia, recomendamos el uso del tren urbano para llegar a la actividad. Las siguientes estaciones del tren cuentan con estacionamiento gratuito:

ESTACIÓN	CAPACIDAD DE AUTOS
Bayamón	400
Jardines	128
Martínez Nadal	1,200
San Francisco	535
Sagrado Corazón	360

Felicitemos a todos los estudiantes merecedores de este reconocimiento por su esfuerzo y dedicación. Instamos que se continúe fomentando la excelencia académica de nuestros jóvenes, quienes en el futuro serán profesionales exitosos para orgullo de sus madres, padres, encargados y de todo el sistema educativo.

Agradeceremos su apoyo a esta actividad.